

# XI Jornada en torno a la Pedagogía Contextual Liberadora

Núm. 5

11 de abril de 2024.

## Educación, desarrollo y progreso.



Con cierta frecuencia se habla indistintamente de progreso y desarrollo; sin embargo, no son lo mismo. Ciertamente el progreso y el desarrollo están relacionados. El progreso es la acción de ir hacia delante, es avanzar, es el opuesto de retroceso. El verbo avanzar significa mejorar, hacer adelantos en determinada materia. El progreso es un concepto que indica la existencia de un sentido de mejora en la condición humana, y cuando la mejora es en materia económica, el progreso es prosperidad. Por otra parte, el concepto de desarrollo ha sido tradicionalmente más usado en economía y en educación, con diferentes connotaciones ideológicas y de planificación. El desarrollo es la acción y el efecto de desarrollar o desarrollarse. Y desarrollar es aumentar o reforzar algo de orden físico, intelectual o moral. En materia económica, el desarrollo es evolución hacia mejores niveles de vida. Sin embargo, en materia educativa, es común identificar a la educación como un instrumento o proceso para el desarrollo.

El establecer una discusión sobre los modelos de desarrollo en América implica acercarse a la comprensión de la vinculación entre las nacientes repúblicas del siglo XIX y las instituciones educativas. Sin embargo, no es posible dejar a un lado el hecho de que las ideas de educación, desarrollo y progreso están aunadas a las relaciones territoriales y culturales entre la Europa occidental y las colonias en América.

A todo esto, John Dewey (1859-1952) fue el filósofo estadounidense más importante de la primera mitad del siglo XX, uno de los fundadores de la filosofía del pragmatismo y la figura más representativa de la pedagogía progresista en Estados Unidos. Para Dewey (1916), la sociedad existe mediante un proceso de transmisión semejante a la vida biológica: los hábitos de hacer, pensar y sentir se transmiten de los más viejos a los más jóvenes. Sin embargo, este autor también expresa que la educación es obtenida del medio ambiente social debido a que este forma la disposición mental y emocional de la conducta en los individuos, introduciéndolos en actividades que despiertan y fortalecen ciertos impulsos, que tienen ciertos propósitos y provocan ciertas consecuencias. Pero también, la educación es un factor directivo porque dirige, controla y guía. Y a partir de esta idea, al dirigir las actividades de la juventud, la sociedad determina su propio futuro determinando el de los jóvenes. No obstante, la influencia de Dewey sigue siendo discutida hoy día respecto a los fallos del sistema escolar estadounidense.

Por cierto, para el sociólogo estadounidense Robert Nisbet (1913-1996), fundador del Departamento de Sociología de la Universidad de California en Berkeley, la idea de progreso

Francisco Javier Sierra Vázquez

se ha referido, desde los griegos, al avance del conocimiento y, más especialmente, al tipo de conocimiento práctico contenido en las artes y las ciencias. Pero la idea de progreso se ha aplicado también al logro de lo que los primitivos cristianos llamaban el paraíso terrenal: un estado de tal exaltación espiritual que la liberación del hombre de todas las compulsiones físicas que lo atormentan se torna completa. A nuestro entender, la perspectiva del progreso es usada, especialmente en el mundo moderno, para sustentar la esperanza en un futuro caracterizado por la libertad, la igualdad y la justicia individuales. Pero observamos también que la idea de progreso ha servido para afirmar la conveniencia y la necesidad del absolutismo político, la superioridad racial y el estado totalitario. En suma, casi no hay límite para las metas y propósitos que los hombres se han fijado a lo largo de la historia para asegurar el progreso de la humanidad.

La idea de progreso es característica del mundo occidental. Otras civilizaciones más antiguas han conocido sin duda los ideales de perfeccionamiento moral, espiritual y material, así como la búsqueda, en mayor o menor grado, de la virtud, la espiritualidad y la salvación. Pero sólo en la civilización occidental existe aparentemente la idea de que toda la historia puede concebirse como el avance de la humanidad en su lucha por perfeccionarse, paso a paso, a través de fuerzas inmanentes, hasta alcanzar en un futuro remoto una condición cercana a la perfección para todos los hombres, perfección que puede definirse, como he señalado, en una gran variedad de formas. Nisbet (1986).

Si bien, las ideas de Dewey y Nisbet reflejan la perspectiva del desarrollo y el progreso en los Estados Unidos, en Latinoamérica la situación es diferente.

En palabras de José Luis Revelo Calvache, la educación para la democracia y el acceso al progreso han sido dos ejes fundamentales del discurso educativo en el contexto latinoamericano.

En el análisis reflexivo que hace Revelo (2020), nos dice que en el contexto de la Europa occidental, el marco temporal definido por los siglos XVII, XVIII y XIX constituye un encuadre discursivo determinante para los esquemas con los que tradicionalmente se comprende la historia. La elaboración de una narrativa cuyo eje axiomático es la acumulación del conocimiento producido por la humanidad como causa eficiente del surgimiento de la ciencia, el avance de la tecnología y el establecimiento de la sociedad ilustrada, conformará la idea de progreso que acompañó a la revolución francesa y a las posteriores revoluciones industriales. En efecto, podemos entender al progreso como la capacidad del espíritu humano reflejada en la idea de la acumulación del conocimiento orientado al perfeccionamiento continuo de la humanidad.

Revelo también nos dice que con ello, asistimos al triunfo de la razón que produce, ordena y acumula conocimiento al servicio perpetuo de la perfección material, social, moral y espiritual. Por supuesto que estas ideas están en abierta contraposición a otras consideraciones que ven en la historia de la humanidad una constante degeneración y

corrupción social, evidente en las continuas implosiones naturales y sociales provocadas por la aparición de artefactos y elementos propios de lo que reconocemos ligeramente como la tecnología moderna.

Con esto, se hace énfasis en que lo que caracteriza la secularización de los tiempos de la ciencia moderna, es el hecho de depositar el destino de la humanidad en manos del proceso de acumulación de conocimiento teórico y práctico. Es decir, en la presunción de que el conocimiento es la fuerza catalizadora que provoca el cambio y nos impele hacia el mejoramiento material, político, moral y estético.

Revelo nos pide que recordemos que vivir en un planeta que está al servicio de las demandas y necesidades de una humanidad orientada por la imagen del perfeccionamiento continuo, necesita un hábitat de recursos ilimitados tal como se asumía al mundo en expansión de los siglos XVII, XVIII y XIX. Este razonamiento determina las condiciones que explican la pretensión europea del dominio de la naturaleza por vía de la razón científica —o de Estado—, asociada al control de las poblaciones y los territorios, situación que decanta en las diferentes invasiones que involucraron a los imperios europeos en territorios allende los mares.

Revelo deduce que con este panorama, acercarnos al conocimiento ordenado y sistemático del mundo; operar sobre las realidades así construidas y transformarlas; además de instituir códigos de comportamiento para relacionarnos con los entornos y garantizarnos espacios de felicidad, se convierten en las premisas básicas para entender la aparición de ese irrefrenable deseo de mejoramiento que caracteriza a las sociedades y culturas que emergen en nuestros territorios.

Con todo lo anterior, resulta relativamente fácil comprender que en los territorios colonizados por las potencias europeas, especialmente durante los siglos XVIII y XIX, el concepto de progreso llegó de la mano de las argucias criollas que quisieron justificar la emancipación de los regímenes monárquicos y que, además, llegó acompañado de los preceptos evangelizadores de aquellos que veían en el enfrentamiento entre caos y orden el camino ideal de una humanidad que se agobiaba.

Revelo llega a la conclusión de que el aparato escolar aparece en la escena discursiva del proceso emancipador de nuestras naciones como el lugar propicio para implantar el relato legitimador del Estado; el mismo relato que tuvo que ser diseñado por las ya referidas élites criollas, en su afán por acceder a los circuitos comerciales que se fortalecían en los contornos europeos. La escuela como centro unificador, regulador y formador de ciudadanos aptos para la tributación y el mercado laboral, aparece como un espacio renovado en el discurso que pretendía consolidar lugares para la gobernanza.

Así, la escuela cumplía su misión al capturar personas a quienes era necesario regular de acuerdo con los fines de la identidad nacional. En este contexto, la aparición del aparato

escolar en las colonias es ya de por sí una contradicción que tensionaba los argumentos alrededor del sentido de su presencia.

Sin embargo, la escuela como pilar de la construcción de modernidad sufre el mismo proceso de erosión que ha enfrentado el sujeto moderno, la identidad, la cultura, el progreso, la sociedad y toda la colección de conceptos que hasta hace algún tiempo también sostenían al edificio de las ciencias sociales. Pero a pesar de las grietas que evidenciamos con los lentes de la actualidad, volver sobre su comprensión en los tiempos de las independencias nos puede ayudar a develar esta ilusión de integración social con que se movilizaron las ideas de identidad nacional, escuela y progreso.

Revelo escribe, a manera de conclusión, que a partir de las reflexiones hechas hasta ahora, es posible realizar cuatro afirmaciones respecto a la relación entre la educación y el progreso. En primer lugar, la educación y el progreso han formado parte de las discusiones políticas que caracterizan al país (Colombia) a lo largo de sus doscientos años de vida institucional. En segundo lugar, las políticas sociales y los planes de desarrollo han citado, invitado, redefinido y convocado a la unidad nacional a partir de la defensa de los continuismos conservadores o las transformaciones liberales que cada tanto hegemonizan el panorama discursivo de nuestra clase dirigente. En tercer lugar, la incipiente opinión pública que se ha forjado en medio de estas discusiones enfrenta el vaivén de la historia que ahora se escribe con las herramientas digitales que sobrepasan a la tradición. En cuarto y último lugar, las ideas de educación y progreso, si bien cuentan con distintos modelos estatales de referencia, en todos los casos se estiman indispensables como productoras de países homogéneos, con las consecuencias que esto implicó a lo largo y ancho de nuestros territorios. De esta manera, la urgencia de un relato que dé cuenta de las tensiones de nuestra realidad política y nos permita comprender el presente, forma parte del centro de atención al que se dirigieron estas palabras.

En México, el Dr. Enrique Luengo González es un destacado investigador del campo de las ciencias sociales, y especialmente en el tema de la educación.

Para Luengo (1993), lo común es identificar a la educación como un instrumento o proceso para el desarrollo, en su función productora de profesionales y técnicos en relación con las demandas socioeconómicas de un país. Concebir de esta manera la educación es olvidarse de que ésta es una institución formal, dirigida a la capacitación inmediata de habilidades y destrezas cognitivas del ser humano, no sólo entendiéndolo como agente de producción, sino también entendiendo sus otras dimensiones sociales, culturales y cívicas.

Así, la teoría económica del desarrollo ha degenerado en un desarrollismo, caracterizado por cumplir metas de índices económicos sin analizar las consecuencias de éstos en la condición humana. Se otorga más importancia a la producción de bienes (bajo la premisa de los beneficios de la producción en la sociedad), que a los creadores y usuarios de los mismos.

En consecuencia, hablar de desarrollo es referirse a un desarrollo integral y armónico, que ofrezca el marco de condiciones necesarias para la promoción del hombre y para establecer las bases de sustentación de otras que le permitan mejorar su situación. En esta concepción la educación consiste en formar hombres críticamente conscientes y responsables, tanto de sí mismos como de su realidad física y social, a fin de que puedan actuar cooperativamente en la construcción de su propio futuro.

En relación con lo anterior, hay quienes afirman que la idea de progreso permanecerá en estado moribundo si permanece en occidente el tipo de cultura que actualmente prevalece y que para recuperar las condiciones vitales del propio progreso es necesaria una cultura distinta, en cuya raíz se encuentre un profundo y amplio sentido de lo sagrado. Es decir, un nuevo cosmos o concepción del mundo que se defina como sagrado.

Aquí reside el papel fundamental de la educación, no para reproducir los modelos, visiones, valores y esquemas de una sociedad que da muestras de agotamiento, sino para construir una visión distinta del mundo.

En una mirada hacia la realidad de los países latinoamericanos, Luengo expresa: ...en los países desarrollados las estructuras tradicionales de poder se están viendo afectadas por el bajo nivel de fertilidad, la inmigración ilegal y los flujos masivos de capital, entre otras razones. Estos países carecen, o no han encontrado respuestas satisfactorias a la amenaza que la biotecnología mantiene sobre los productores agrícolas y la robótica y la tecnología ejercen sobre el empleo en las manufacturas; a la reubicación de compañías en otras regiones fuera de sus propios países; a la forma de amortiguar la información de las transnacionales de la televisión y la radio; a su preocupación por las implicaciones del calentamiento de la tierra; y a su volatilidad financiera.

Ante el derrumbe de las estructuras económico-políticas, y la duda del progreso, que producen inestabilidad y cambios acelerados, la gente responde con resignación (menor participación de votantes en las elecciones, aparición de nuevos grupos religioso-espirituales, etc.), búsqueda de nuevas estructuras políticas (comunidad económica europea, desintegración e integración de nuevos países en el antiguo bloque soviético), demandando protección contra las fuerzas del cambio (granjeros franceses, trabajadores norteamericanos, etc.) o volviéndose violentos contra los recientes inmigrantes (Europa y Estados Unidos, principalmente).

En relación a la velocidad y complejidad de estos cambios existen algunos grupos preparados para enfrentar los retos del siglo XXI. Estos son compañías o grandes corporaciones transnacionales y un pequeño grupo de individuos de los países desarrollados quienes actualmente se benefician o se verán agraciados por el modelo socioeconómico y por las expectativas de obtener mayores beneficios en el futuro. Su interés es impulsar el actual modelo de sociedad. Sin embargo, pocas naciones parecen estar preparadas para enfrentar la velocidad de estos cambios y transformaciones. Sólo Japón,

Corea, otros países del Sureste Asiático, Alemania, Suiza, los países escandinavos, y quizá la comunidad europea, como conjunto de naciones, podrá sortear los nuevos retos que ya vivimos. Por otra parte, existen millones de empobrecidos, analfabetos, incapacitados y trabajadores no profesionales cuyas perspectivas son casi inexistentes y cuyo destino es que vayan empeorando cada año. Aquí se ubica a las grandes masas de los países en vías de desarrollo, como son los de América Latina, e incluso algunos sectores y habitantes del llamado Primer Mundo.

Así, la brecha entre pobres y ricos promete ensancharse, incrementando las tensiones nortesur, la inmigración masiva y el daño ecológico. Ante este panorama, aun los ganadores de la promesa del progreso, no saldrán ilesos.

Específicamente, América Latina no parece salir bien librada cuando se evalúa su capacidad de enfrentar el siglo XXI. No cuenta con altos recursos económicos, ni con capacidad de alta inversión en nuevas plantas industriales y equipo, ni con fuerza de trabajo altamente capacitada o un buen sistema de capacitación, ni con una cultura manufacturera con más ingenieros que abogados, ni con productos bien diseñados, ni con manufacturas de alto valor y calidad competitiva para el mercado global.

Por otra parte, la doctora Teresa Díaz Domínguez, especialista en educación, y el doctor Pedro Alfonso Alemán, especialista en economía y educación, son investigadores en la Universidad de Pinar del Río, Cuba.

Estos investigadores expresan la necesidad de tomar decisiones para asumir una actitud proactiva y de preparación para construir un futuro colectivo. Para ello, parten de que el concepto etimológico de educación tiene dos formas aparentemente contrapuestas: educare: proporcionar desde afuera o educere: extraer algo que ya estaba dado de antemano.

En palabras de estos autores: A través de la historia de la educación podemos encontrar partidarios de ambas posiciones, sin embargo a nuestro juicio este significado nos da el complemento del concepto, en tanto la educación puede ser entendida como un proceso de dar o sea de conducir, de guiar y de extraer el caudal de experiencias que cada ser humano tiene y debe ser abierto desde una posición de liderazgo del que educa y desde un aprendizaje significativo del que aprende.

Educación es un proceso y como tal lleva implícita la idea del avance y del progreso. La educación de los individuos implica el final conseguido, o sea hablamos de la acción social (educar) sobre los individuos (seres sociales) capacitándolos (desarrollo de capacidades) para comprender su realidad y transformarla de manera consciente, equilibrada y eficiente para que puedan actuar como personas responsables socialmente. Por ello la educación es el resultado del proceso educativo que implica preparación para transformar una realidad desde los conocimientos, habilidades, valores y capacidades que se adquieran en cada

etapa y a lo largo de la vida. La educación implica por tanto la idea de la optimización; es decir, que quien intenta educar a otros (heteroeducación) o quien pretende educarse (autoeducación) asume la idea del perfeccionamiento del individuo social, por tanto este constituye una función de la sociedad.

El desarrollo va de la mano de la formación de recursos humanos, por ello la educación es considerada hoy como un bien tanto de consumo como de inversión; como bien de consumo porque se da para el crecimiento personal del individuo, como inversión tratando de rentabilizar el gasto que se produce, pero con la diferencia entre éste y la inversión en bienes materiales, de que éste último se puede recuperar total o parcialmente por la venta de esos bienes, mientras que en la primera la recuperación de lo gastado es lenta y exige de la cooperación y el compromiso de la persona que es objeto de la misma.

Hoy asociado a una concepción de desarrollo, debemos aceptar que la educación es tanto un bien de consumo como una inversión. Como bien de consumo las personas deben sentir satisfacción personal al margen de los beneficios económicos que esto pueda suponer y debe formar parte del concepto individual y social de calidad de vida y de beneficio social. Se debe invertir en educación esperando obtener una rentabilidad macrosocial de este gasto. Esto se da en la relación entre lo personal y lo social. Un individuo puede ser sujeto de educación buscando satisfacción personal al margen de que ello pueda suponer beneficios de carácter económico.

Al invertir en educación tanto individual como socialmente, se espera obtener rentabilidad de ese gasto. La sociedad invierte en educación porque espera obtener mayores beneficios, sean estos sociales (educación para la vida y satisfacción del individuo educado) o económico (alta producción generada por científicos, técnicos y mano de obra cualificada). Estos beneficios, al ser producidos por la persona educada, adquieren la connotación de capital humano porque se invierte en las personas para que sean más productivas y generen más beneficios que los gastos generados. En términos generales el desarrollo de las distintas sociedades genera mayor atención a la educación, pues ésta constituye factor determinante y dinamizador de prosperidad socioeconómica y es mediadora en la relación base económica-superestructura, condicionando la búsqueda de alternativas para la construcción de un modelo social adaptado a las exigencias del futuro deseable. La educación se dirige al ser humano como finalidad del desarrollo.

En resumen, para estos autores la educación como factor de desarrollo tiene dos dimensiones esenciales en un contexto prospectivo: la educación y el desarrollo centrados en factores de calidad y pertinencia y centrados en el bienestar social y la preparación ideológica. (Díaz y Alemán, 2008).

Dicho lo anterior, examinaremos la relación entre educación y progreso desde una perspectiva basada en la reflexión pedagógica kantiana, elaborada por la doctora Ileana Paola Beade, investigadora de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

---

Immanuel Kant (1724-1804) fue un filósofo prusiano de la Ilustración. Fue el primero y más importante representante del criticismo y precursor del idealismo alemán. Es considerado como uno de los pensadores más influyentes de la Europa moderna y de la filosofía universal. Además es uno de los últimos pensadores de la modernidad, anterior a la filosofía contemporánea, cuyo origen suele situarse en 1831 tras la muerte de Hegel.

En palabras de Paola Beade, Kant concibe la educación como un proceso complejo que comprende diversos aspectos, tales como la disciplina, la instrucción y la formación, proceso cuyo objetivo último está orientado al desarrollo de las disposiciones humanas originarias, tales como la racionalidad y la moralidad. La formación, entendida ante todo como educación moral y cívica, es considerada como la meta fundamental del proceso educativo: ni la disciplina ni la instrucción resultan suficientes para alcanzar el fin último de dicho proceso, esto es: la transformación de las instituciones sociales. Si bien tanto la disciplina como la instrucción permiten al hombre el desarrollo de capacidades necesarias para el logro de sus fines, solo la formación le permite alcanzar, no ya fines pragmáticos, sino fines morales, aquellos que dotan al ser humano de un valor intrínseco.

Kant sostiene que todo proyecto pedagógico se sustenta, implícita o explícitamente, en una serie de principios que lo orientan y presupone, en tal sentido, una concepción acerca de lo que el ser humano es o debería ser. La práctica educativa no puede desatender, pues, ciertos interrogantes filosóficos esenciales: quien se propone educar a otro se halla necesariamente comprometido con una tarea de reflexión filosófica (independientemente de que enseñe o no filosofía, es decir, independientemente del ámbito disciplinar en el que ejerce su actividad pedagógica). Este señalamiento tiene su importancia ya que permite advertir la función esencial que la filosofía ha de desempeñar en toda institución educativa, y cabe señalar que nos referimos aquí a la filosofía entendida, no como un conjunto de contenidos históricos que pueden ser transmitidos o enseñados, sino como una práctica o ejercicio, esto es, como un procedimiento reflexivo de carácter crítico, indispensable en toda tarea pedagógica. En efecto, educar a otros (ya sea que se pretenda instruirlos, capacitarlos, formarlos) exige reflexionar acerca del objetivo que se persigue en esa tarea y, de manera más general, exige reparar acerca del significado mismo de esa actividad, esto es: preguntarse qué significa, propiamente, instruir, capacitar, formar. He aquí un primer aspecto que consideramos relevante entre aquellos tópicos desarrollados en el marco de la reflexión filosófica kantiana, a saber: la exigencia de sustentar nuestra actividad pedagógica en un constante ejercicio de reflexión y auto-crítica.

Un segundo aspecto que consideramos relevante concierne a la idea kantiana de que un educador no puede atender únicamente a las características particulares del contexto histórico-social en el que ejerce su actividad, sino que ha de considerar asimismo, y ante todo, las necesidades del futuro. Kant es plenamente consciente del rol fundamental que desempeñan las instituciones educativas en los procesos de transformación social; su

concepción del acto educativo como acto emancipador recorre transversalmente su reflexión pedagógica. Educar es educar para el futuro, esto es, para el progreso.

Educar supone la formación de individuos críticos y autónomos, capaces de operar los cambios necesarios en las instituciones políticas y jurídicas. Esta concepción del acto educativo como promotor del progreso histórico se inscribe, desde luego, en el marco de una filosofía de la historia inspirada en los valores propios de la Ilustración, esto es, una concepción filosófica del desarrollo histórico en cuyo marco el progreso del género humano es considerado factible a través del desarrollo progresivo de nuestra capacidad de razón, desarrollo del que depende, en última instancia, el perfeccionamiento de las instituciones sociales.

Independientemente de la posición que asumamos respecto de la posibilidad del progreso histórico, y más allá de las objeciones que han sido –y pueden ser– formuladas respecto de la idea ilustrada de un progreso indefinido del género humano, consideramos valiosa la observación kantiana referida a la necesidad de educar atendiendo, no solo a lo que el ser humano es, sino a lo que puede llegar a ser. Esta observación no solo destaca la función eminentemente social y política de la educación, sino que sugiere, por otra parte, que la humanidad no es una condición ya dada, algo que poseemos por el solo hecho de haber nacido como miembros de una especie, sino algo que debe ser alcanzado, algo que requiere ser desarrollado. La educación representa, en tal sentido, el instrumento básico y fundamental para el desarrollo de las cualidades propiamente humanas: la racionalidad, la moralidad, la libertad. (Beade, I.P., 2017).



Con el propósito de orientar acciones que permitan crear futuro, planteo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las principales semejanzas y diferencias en las relaciones de educación con progreso y desarrollo en Estados Unidos, comparado con los países latinoamericanos?

¿Qué impacto tiene en la educación latinoamericana el pensamiento sociológico y filosófico derivado del colonialismo?

¿Cuáles serían tres elementos fundamentales para definir los contenidos en educación básica (primaria y secundaria) y en bachillerato para impulsar el progreso en México?

¿Qué cualidades son importantes desarrollar en los niños y jóvenes para potenciar el progreso social en México?

#### Referencias bibliográficas.

Beade, I. P. (2017). Educación y progreso en la reflexión pedagógica kantiana. *Revista Complutense de Educación*, 28 (2), 649-662.

Delors J. (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO. Madrid.

Dewey, J. (1916). *Democracy and education. An introduction to the Philosophy of Education.* The Macmillan Company.

Díaz, T. y Alemán, P. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 23, febrero-mayo, 2008, pp. 1-15. Fundación Universitaria Católica del Norte. Medellín, Colombia.

Luengo González, E. (1993). Educación y Desarrollo. *Revista Interamericana de Educación de Adultos. Nueva Época*. Vol. 1. Núm. 2. OEA/CREFAL/CEDEFT, 77-90.

Nisbet, R. (1986). La idea de progreso. *Revista Libertas*. Octubre.

Revelo Calvache, J. L. (2020). Educación y progreso para la nación: Paradojas de una escuela colonizada. *Estudios Latinoamericanos*, ISSN (Impr) 0123-0301- ISSN (en línea) 2665-329X, 46-47, 73-94.



PACTO EDUCATIVO  
GLOBAL